

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36109** *JNP ARTS GRÁFIQUES, S.L.*

Edicto

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 590/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Ramón Díaz Peñalver, Antonio Muñoz Carrascal, Mayte Tejada Martínez y José Cabezas Barranco, se ha dictado Decreto de Insolvencia Total Legal en fecha 18.11.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de JNP Arts Gràfiques, S.L., por importe de 26474,44 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 22 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial Juzgado Social nº 5.

ID: A100085883-1